

ETAPAS	OBETIVO	ACTIVIDADES	METODOLOGIA	PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Alistamiento	Definir de manera integral y significativa el contenido y mensaje del código propio de la ADR, con el fin de alistar información clave para el diseño de las estrategias de comunicación e insumos para la inducción.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del equipo de gestores de Bogotá y de las UTT. 2. Elaboración del Manual o Ebook de los valores desde su definición hasta la identificación de los indicadores comportamentales y su relación con las competencias comunes de la Entidad. 	Presentación/ Diseño E Book	Equipo de gestores, Grupo de Talento Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. El 4 de abril , se realizó presentación del equipo de Gestores del Código en la sede central y en las unidades técnicas territoriales (vía web), con el fin de reconocer y generar conciencia de su papel dentro de la socialización e interiorización del Código. Para esta actividad se expuso como tema principal la cultura de valores en una organización. 2. El 10 de abril, en la UTT No. 1 (Santa Marta) la Gestora del Código de Integridad Yury Candelario Rolón, realizó un reconocimiento del empleado del mes que se destaca por el valor de la honestidad. 3. Durante el mes de abril, se elaboró la primera versión de la cartilla del Código de Integridad, con el fin de ser utilizado como herramienta para integrar el mensaje propio de la ADR con relación a la cultura de valores y de integridad y facilita su posterior divulgación. En esta cartilla se creó: <ul style="list-style-type: none"> - Un logo para cada valor (sellos) - Un Eslogan o frase clave para cada valor - Mensajes sobre la importancia de los valores 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Listado de asistencia para la sede central y acta de reunión con las UTT. 2. Informe con evidencia fotográfica 3. Cartilla Primera Versión
Diagnóstico "Cómo se viven los valores en la Agencia"	Generar un espacio de comunicación e interacción con los colaboradores, con el fin de conocer la percepción sobre cómo se viven los valores en la Agencia, de esta forma se logra recopilar información para un diagnóstico general.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Focu Group <p>Se realizarán focus group donde participen los colaboradores y líderes de las diferentes áreas.</p>	Focus Group	Colaboradores de la Entidad Grupo de Talento Humano Equipo de Gestores de Integridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el mes de mayo, se elabora la segunda versión de la cartilla con las conductas asociadas propuestas de cada valor para la presentación, durante los grupos focales programados en el mes de mayo y julio. 2. El 28 de mayo se realizó el primer grupo focal con algunos participantes del nivel Directivo y Asesor, con el fin de socializar los valores del Código, revisar la propuesta de modificar las conductas asociadas por cada valor y diagnosticar como se percibe la vivencia de los valores en la ADR. En este grupo se acepta la propuesta de reducir los valores a 5 en vez de tener 7 y se realizaron correcciones a las conductas asociadas propuestas. 4. El 18 y 24 de julio se realizaron el segundo y tercer grupo focal con participantes del nivel profesional y técnico y con el equipo de gestores, con el fin de socializar el Código con las nuevas conductas asociadas y realizar un diagnóstico de como se percibe la vivencia de los valores en la ADR. 5. El 29 de julio se elabora la Cartilla del Código versión 3 con la correcciones realizadas en los grupos focales y se proyecta la resolución para la modificación del Código de Integridad. 6. Entre el 15 y 3 de octubre se realizó la medición de clima laboral, en la cual se incluyó la valoración de la percepción de los valores y un diagnóstico de su conocimiento y divulgación del Código. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cartilla versión 2 2. Listado de Asistencia, Acta de reunión, correos de aprobación a la modificación del Código. 3. Invitación al grupo focal y listado de asistencia. 4. Cartilla Versión 3

Divulgación y apropiación	<p>1. Definir las estrategias, medios y campañas de comunicación del código, en coordinación con el área de comunicaciones y el equipo de gestores del Código.</p>	<p>1. Socializar el Código de manera general e integral. - Divulgar el logo de los sellos para cada valor así como su eslogan. - Estudiar la posibilidad de un espacio permanente para los valores del código. - Divulgar las actividades que se realicen del código. - Incluir la divulgación de los valores en las actividades de bienestar.</p>	<p>Fondos de Pantalla Cartelera Correo Electrónico Incluir la cartilla en la Inducción Publicar la cartilla en la página Web. Actividades de Bienestar Eslogan y logos para cada valor</p>	<p>Oficina de Comunicaciones/Talento Humano</p>	<p>publicar en cartelera y protectores de pantalla un valor cada mes a partir de Junio. (En agosto no se publica porque se le dió exclusividad a Agroexpo).</p> <p>2. El 26 de Junio, una vez aprobados los sellos y eslogan de los valores, se le envía al equipo de Gestores del Código, material visual (digital) para ser divulgado al interior de los equipos que repesentan.</p> <p>3. El 12 de julio en la UTT No. No. 1 (Santa Marta) se realizó una entrega de los cuadernillos que contienn la definición, el sello y los valores, para socializar los valores. (Los cuadernillos fueron creados por la Gestora Yury Calendario Rolón).</p> <p>4. Del 15 al 30 de julio, se socializó por medio de los televisores la presentación de los valores con su respectivo eslogan y definición.</p> <p>5. Del 15 al 30 de julio, se socializó por medio de la cartelera y de los protectores de pantalla el valor del respeto.</p> <p>6. En la semana del 11 de julio la UTT No. 5 (Medellin) la gestora del Código María Isabel Sánchez. realizó una campaña via web sobre el valor de la diligencia, enviando una reflexión y video a los servidores de la Territorial.</p> <p>7. El 12 de agosto se publica en la página web la resolución No. 0541 de 2019 con la modificación definitiva de las conductas asociadas de cada valor del Código de Integrisad y se publica el 16 de agosto la cartilla y los valores en la página web.</p> <p>8. El 16 y 21 de agosto se envía por medio del correo electrónico la divulgación del mensaje de la cultura de valores y la cartilla del Código de Integridad.</p> <p>9. Durante el mes de septiembre se publica en cartelera el valor de la diligencia en la sede central.</p> <p>10. El 12 de septiembre la gestora del Código designada por la VIP realiza una campaña virtual para su equipo sobre el valor de la Honestidad, enviando un video relacionado con este tema.</p>	<p>1. Correo Electrónico 2. Correo Electrónico 3. Informe con evidencias fotográficas. 4. Evidencias fotográficas 5. Evidencias Fotográficas 6. Correo Electrónico con el video 7. Página Web 8. Correo Electrónico 9. Evidencia Fotográfica 10. Correo Electrónico</p>
	<p>3. Diseñar y realizar actividades de apropiación y comunicación bimensual de cada valor, con el fin de asegurar la interiorización de concepto y comportamientos específicos.</p>	<p>1. VALORES: Valor a trabajar elegido durante el bimestre</p>	<p>Campaña Divulgación por cada valor Actividad</p>	<p>Grupo Talento Humano Equipo de Gestores de Integridad Comunicaciones</p>	<p>1. El 16 de agosto se envió un mensaje a todo el equipo de gestors indicando que en el último semestre los protagonistas de la ejecución del plan eran ellos y Talneto Humano estaría dispuesto a orientar la construcción de las actividades para la interiorización del Código.</p> <p>2. El 20 de marzo, la UTT No. 6 (Manizales), por medio de la Gestor del Código Jairo Salazar, se realizó una actividad para identificar los valores principales de todo servidro Público.</p> <p>3. El 28 de marzo, la UTT No. 1 (Santa Marta), por medio de la Gestora del Código Yuri Candelario Rolón, se realizó una actividad para identificar los valores principales de todo servidro Público.</p> <p>4. El 27 de Junio se realizó la actividad para todas las áreas de la sede central del día del servidor publico y se trabajó en el valor del compromiso, por medio de un buzón de compromiso. Durante la actividad se recordaron todos los valores del Código.</p> <p>5. El 5 de septiembre se realizó un taller con la Vicepresidencia de Proyectos, liderado por la gestora del Código Olga Beatriz Agudelo.</p> <p>6. El 18 de septiembre se realizó una capacitación del nuevo Código de Integridad en la UTT No. 3 (Montería) organizado por la gestora del Código María Camila Ortega.</p>	<p>1. Listado de Asistencia e Informe con evidencias fotográficas. 2. Listado de Asistencia e Informe con evidencias fotográficas. 3. Listado de Asistencia e Informe con evidencias fotográficas. 4. Evidencias Fotográficas 5. Evidencias Fotográficas 6. Listado de Asistencia e Informe con evidencias fotográficas</p>